

Comité Estatal de Participación Ciudadana Del Sistema Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 15 de junio de 2020

Generales: siendo las dieciséis horas con quince minutos del día quince de junio del año dos mil veinte, desde los domicilios particulares y por vía remota, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana (CEPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla (SEA) con el objetivo dar seguimiento a las acciones del Programa de Trabajo Anual 2020 (PTA).

Integrantes: los CC. Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA), María del Carmen Leyva Bathory (CLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM), José Alejandro Guillén Reyes (AGR) y Eira Zago Castro (EYC).

DVA presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

Orden del Día
1. Puntos que se pueden trabajar con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Puebla
2. Asuntos generales

Los participantes aprobaron el Orden del Día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

1. Puntos que se pueden trabajar con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Puebla

DVA comentó que el tablero de indicadores que presentó el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Puebla (ITESM Puebla) en reunión con el CEPC, es una herramienta que viene a complementar el tablero de evaluación que desde el 2019 se presentó en sesión del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, que con los indicadores que ha incluido el ITESM Puebla, implementando una buena estrategia de comunicación, se puede convertir en un instrumento que permita estimular la denuncia

especializada en el tema del combate a la corrupción, además de detectar fallas en los procesos que se evaluarán para realizar las propuestas de mejoras correspondientes.

Después del análisis de la herramienta se acepta la colaboración del CEPC con el Tec Puebla y se tomó el siguiente:

Acuerdo 15062020-38-63 – Los integrantes del CEPC acordaron que CLB platique con Isabel Loperena, Presidenta de la Comisión de Indicadores de la Red Nacional de CPC, ya que esta Comisión también está desarrollando un tablero de evaluación de los integrantes del Comité Coordinador con base en el tablero del CEPC Puebla para revisar si se complementa con el del ITESM Puebla.

2. Asuntos Generales

No se presentaron asuntos generales.

Al no tener más puntos que tratar, siendo las 17 horas con 58 minutos del mismo día de su inicio, se dio por concluida la reunión de trabajo del CEPC.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los integrantes del CEPC que en ella intervinieron.

Daniel Alejandro Valdés Amaro

Presidente

María del Carmen Leyva Báthory

Comisionada

Francisco Javier Mariscal Magdaleno

Comisionado

José Alejandro Guillén Reyes

Comisionado

Eira Zago Castro

Comisionada

Con base en el Acuerdo 18052020-27-51 del CEPC, esta minuta carece provisionalmente de firmas autógrafas por haberse aprobado en reunión virtual de los integrantes del CEPC, pero su publicación en la página del Comité le da pleno valor. La minuta será firmada en forma autógrafa cuando sea posible que se reanuden las sesiones presenciales del CEPC.